LITORALPRESS

Fecha: 17-07-2025
Medio: La Estrella de Antofagasta
Supl. : La Estrella de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: **Fusionarán dirección de seguridad pública y ciudadana**

Pág. : 4
Cm2: 359,2
VPE: $ 297.437

Tiraje: 6.200
Lectoría: 28.739
Favorabilidad: No Definida

# Fusionarán dirección de seguridad pública y ciudadana

## La medida fue aprobada de forma unánime por el Concejo Municipal para mejorar la gestión en seguridad.

Redacción / Fabiola Vega M.
La Estrella

Como parte de un proceso de reestructuración institucional orientado a optimizar los recursos, fortalecer la gestión y mejorar la atención a las necesidades de la comunidad en materia de seguridad, el Concejo Municipal de Antofagasta aprobó de forma unánime la fusión de la Dirección de seguridad pública y ciudadana.

Con esto, se unificarán las competencias y funciones que anteriormente se gestionaba de manera separada, lo que permitiría una mejor coordinación operativa, mayor eficiencia administrativa y una respuesta más integral a las demandas ciudadanas en temas de prevención del delito, convivencia y protección.

"Venimos a corregir una situación que llevaba mucho tiempo y era difícil de entender por parte de la ciudadanía. Teníamos una dirección de Seguridad Pública y una de Seguridad Ciudadana que hacían prácticamente lo mismo. Hemos trabajado estos meses para conciliar los reglamentos y los organigramas de ambas direcciones y hoy están fusionadas con la aprobación del concejo y esto será el puntapié inicial para ir trabajando luego con la nueva Asociación de Municipios, generando más espacio, más infraestructura, equipamiento y personal para darle más seguridad a nuestros vecinos", dijo el alcalde Sacha Razmilic.

En tanto, Gonzalo Castro, Director de Seguridad Pública, explicó que "la fusión en una sola dirección es absoluta y completamente coherente con lo que señala el Sistema Nacional de Seguridad Pública y la responsabilidad que recae en las municipalidades".

Además, explicó que "estamos seguros que esta iniciativa conjuntamente con otras que están en desarrollo y con una fuerte inversión en tecnología y la conformación de la Asociación de Seguridad, creará un sistema robusto para hacer un cambio cualitativo y cuantitativo de las condiciones de seguridad que tiene nuestra comuna".

IMA

CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ DE FORMA UNÁNIME LA FUSIÓN DE AMBOS DEPARTAMENTOS.

Por otra parte, la concejal Carolina Rivera, expresó que "consolidar todo en una sola dirección, permitirá dirigir de una manera más expedita y más rápida, también permitirá poder contar con más fiscalizadores".

La nueva Dirección fusionada mantendrá el nombre de seguridad pública y comenzará su etapa inicial de ajuste operativo y reasignación de funciones del personal actual.